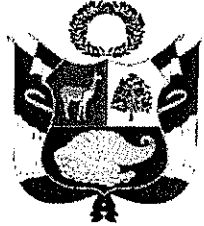




GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 360 -2024-GRA/GGR

Huaraz, 12 de junio de 2024

VISTO:

El informe Presupuestal Nº 267 -2024-GRPPAT/SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y el Oficio Nº 1125-2024-ME-GRA/DREA/D. de la Dirección Regional de Educación Ancash; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto por la Ley Nº 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 236 -2023 -GRA -GR, se promulga el Presupuesto Institucional de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego 441: Gobierno Regional del Departamento de Ancash, a nivel de Unidades Ejecutoras, Programa Presupuestal, Producto - Proyecto, Actividad-Acciones de Inversión-Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, Fuentes de Financiamiento y Genérica de Gastos, por un monto de S/ 2,606,704,051.00 (DOS MIL SEISCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CINCUENTA Y UNO Y 00/100 SOLES), de los cuales S/ 2,049,911,402.00 (DOS MIL CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS DOS Y 00/100 SOLES) corresponde a Gastos Corrientes y S/ 556,598,936.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS Y 00/100 SOLES) a Gastos de Capital y S/ 193,713.00 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TRECE Y 00/100 SOLES) a servicio de la deuda;

Que, el numeral 50.2 del artículo 50º del Decreto Legislativo Nº 1440, señala que los límites máximos de incorporación a que se refiere el numeral 50.1, son establecidos para las Entidades del Gobierno Regional, mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministerio de Economía y Finanzas, el cual se debe publicar hasta el 31 de enero de cada año fiscal, así mismo se encuentran excluidas de los referidos límites las donaciones dinerarias referidas en el artículo 70º de la referida norma, provenientes de instituciones nacionales o internacionales, públicas y privadas, diferentes a las vinculadas operaciones de endeudamiento público;



Que, el inciso iii), del numeral 25.1 del artículo 25° de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada por Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01, establece que la incorporación de mayores ingresos públicos distintos a los de las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, se sujeta a los límites señalados en los numerales 50.1, 50.2 y 50.3 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 y se aprueban por Resoluciones del Gobernador Regional a través de Resolución Ejecutiva Regional, utilizando el modelo N° 3/GR;

Que, mediante la Credencial de fecha 24 de noviembre de 2022, emitida por el Jurado Electoral Especial de Huaraz, se reconoce como Gobernador del Gobierno Regional de Ancash, período de gobierno regional 2023 – 2026, a Fabián Koki Noriega Brito, con todas las facultades que para cuyo efecto le confiere la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobierno Regionales;

En ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, La Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 31953 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024 y Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria";

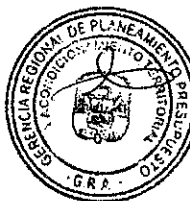
Que, el inciso 3 del numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad mayores fondos que se generan como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial; los saldos de balance que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal, lo cual se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante Resolución Directoral N° 010-2022-EF/51.01, aprueba la Directiva N°005-2022-EF/51.01, "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los periodos intermedios", el pliego 441: Gobierno Regional del Departamento de Ancash concluye con el proceso conciliatorio del ejercicio fiscal 2023, con la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, con la expedición del Acta de Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto;

Que, de acuerdo al párrafo precedente resulta el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos Ejercicio 2023 (EP-1), en la cual se determinan los Saldos de Balance de todas las unidades ejecutoras del pliego por las Fuentes de Financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados, 4 Donaciones y Transferencias, 5 Recursos Determinados, y entre otras las Unidades Ejecutoras de Educación;

Que, el informe Presupuestal N° 267 -2024-GRPPAT/SGP se opina favorable, presupuestalmente y propone incorporar un Crédito Suplementario por Saldo de Balance por las Fuentes de Financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados Rubro 09:Recursos Directamente Recaudados, 4 Donaciones y transferencias Rubro 13: Donaciones y Transferencias;

Que, con OFICIO N° 1125-2024-ME-GRA/DREA/D. la directora de la unidad ejecutora 300 Educación Ancash solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 111,487.00; 4 Donaciones y Transferencias por la suma de S/ 1,031.00;



Que, con OFICIO N° 225-581-2024-ME-RA-DREA-UGEL-S/D/AGI-EF.I la directora de la unidad ejecutora 301 Educación Santa solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 60,980;

Que, con OFICIO N° 282-2024-ME-GORE/DREA/UGEL Hy/AGI-EF I la directora de la unidad ejecutora 302 Educación Huaylas solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 71,554.00; 4 Donaciones y Transferencias por la suma de 5,539.00;

Que, con OFICIO N° 0304-2024-ME-DREA/UGEL Hy-AGI/D el director de la unidad ejecutora 303 educación Huarney solicita incorporación del saldo de balance por la fuente de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 30,418.00;

Que, con OFICIO N° 048-2024-ME-RA/DREA/UGEL-A-D. el director de la unidad ejecutora 304 Educación Aija, solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias por la suma de S/ 829.00;

Que, con OFICIO N° 207-2024-ME-RA/DREA/UGEL-P-AAGI-D-EF.I el director de la unidad ejecutora 305 Educación Pomabamba, solicita incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 29,731.00;

Que, con OFICIO N° 278-2024-ME/R-A/DRE-A/UGEL-S/D. el director de la unidad ejecutora 306 Educación Sihuas solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 53,577

Que, con OFICIO N°0242-2024-ME/RA/DREA/UGEL-Hi-D. el director de la unidad ejecutora 308 Educación Huari solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 39,446.00; 4 Donaciones y Transferencias por la suma de S/ 103,520;

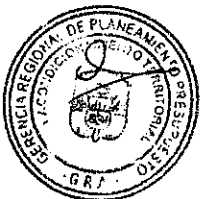
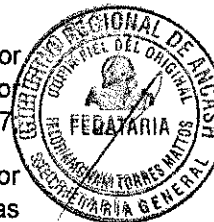
Que, con OFICIO N°0167-2024-ME/RA/DREA/UGEL-P/D. el director de la unidad ejecutora 309 Educación Pallasca solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento:4 Donaciones y Transferencias por la suma de S/ 7,019.00;

Que, con OFICIO N° 075-076-2023-ME/R-A/DREA/UGEL-C/AGA-EP-DAGI-EF-DIR. el director de la unidad ejecutora 310 Educación Casma solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 12,109.00;

Que, con OFICIO N°1335-2024-MINEDU/RA-DREA/UGEL-AR-AGI-D. el director de la unidad ejecutora 311 Educación Huaraz solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 164,002.00; 4 Donaciones y Transferencias por la suma de S/ 690.00;

Que, con OFICIO N° 0162-2024/MINEDU/RA-DREA/UGEL-AR-AGI-D. el director de la unidad ejecutora 312 Educación Bolognesi solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 36,865.00;

Que, con OFICIO N° 0252-2024-ME-GRA/DREA/UGEL-R-D. el director de la unidad ejecutora 318 Educación Recuay solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 19,414.00;



Que, con OFICIO N° 458-2024-ME/RA/DREA/UGELY/D. el director de la unidad ejecutora 319 Educación Yungay solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 194,945.00;

Que, con OFICIO N° 028-0137-2024-MINEDU/GR-A/UGEL-C/D. el director de la unidad ejecutora 320 Educación Corongo solicita la incorporación del saldo de balance por las fuentes de financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 7,633.00;

Que, el inciso 3 del numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad mayores fondos que se generan como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial; los saldos de balance que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal, lo cual se sujeta a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el Saldo de Balance por la Fuente de Financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados de las unidades ejecutoras: 300 Educación Ancash, 301 Educación Santa, 302 Educación Huaylas, 303 Educación Huarney, 305 Educación Pomabamba, 306 Educación Sihuas, 308 Educación Huari, 310 Educación Casma, 311 Educación Huaraz, 312 Educación Antonio Raimondi, 318 Educación Recuay, 319 Educación Yungay, y 320 Educación Corongo asciende a la suma de S/ 832,161.00(OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y UNO Y 00/100 SOLES);

Que, el saldo de balance por la Fuente de Financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias de las unidades ejecutoras: 300 Educación Ancash, 302 Educación Huaylas, 304 Educación Aija, 308 Educación Huari, 309 Educación Pallasca, y 311 Educación Huaraz asciende a la suma de S/ 118,628.00 (CIENTO DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO Y 00/100 SOLES);

Estando a la propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, de conformidad con el numeral 50.1° del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

En ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, literal d) del artículo 21° de la Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificaciones, y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Desagregación de recursos

Autorízase la Incorporación de mayores ingresos, por Saldo de Balance en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Ancash, para el año Fiscal 2024 por la Fuente de Financiamiento: 2 Recursos Directamente Recaudados hasta por la suma de S/ 832,161.00(OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y UNO Y 00/100 SOLES); de acuerdo al anexo 1 adjunto, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Autorízase la Incorporación de mayores Ingresos, por Saldo de Balance en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento



de Ancash, para el año Fiscal 2024 por la Fuente de Financiamiento: 4 Donaciones y transferencias, hasta por la suma de S/ 118,628.00 (CIENTO DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTI OCHO Y 00/100 SOLES); de acuerdo al anexo 2 adjunto, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las unidades ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Norma.

ARTÍCULO 4°.- Remisión

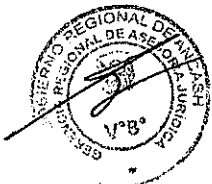
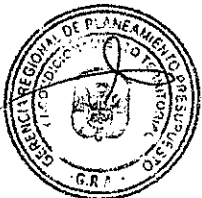
Encargar a la secretaria general del Gobierno Regional de Ancash cumpla con notificar copia de la presente resolución a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31° Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

ABG. MARCO ANTONIO LA ROSA SÁNCHEZ PAREDES
GERENTE GENERAL REGIONAL



**ANEXO
RESUMEN DE SALDO DE BALANCE POR FTE. DE FTO. 2024**

SECCIÓN SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
UNIDADES EJECUTORAS

UNIDADES EJECUTORAS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
	G.G. 3. BIENES Y SERVICIOS	G.G. 1 PERONAL Y OBLIG. SOCIALES	G.G. 3 BIENES Y SERVICIOS
300 EDUCACION ANCASH	111,487.00	-	1,031.00
301 EDUCACION SANTA	60,980.00	-	-
302 EDUCACION HUAYLAS	71,554.00	5,539.00	-
303 EDUCACION HUARMEY	30,418.00	-	-
304 EDUCACION AIJA	-	829.00	-
305 EDUCACION POMABAMBA	29,731.00	-	-
306 EDUCACION SIHUAS	53,577.00	-	-
308 EDUCACION HUARI	39,446.00	103,520.00	-
309 EDUCACION PALLASCA	-	7,019.00	-
310 EDUCACION CASMA	12,109.00	-	-
311 EDUCACION HUARAZ	164,002.00	-	690.00
312 EDUCACION ANTONIO RAIMONDI	36,865.00	-	-
318 EDUCACION RECUAY	19,414.00	-	-
319 EDUCACION YUNGAY	194,945.00	-	-
320 EDUCACION CORONGO	7,633.00	-	-
TOTAL GENERICA DE GASTO	832,161.00	116,907.00	1,721.00
TOTAL POR FTE. DE FTO.	832,161.00		118,628.00



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
UNIDAD EJECUTORA: 300 - REGION ANCASH-EDUCACION ANCASH (000729)

NOTA 0000000027

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 12/06/2024
DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO
JUSTIFICACIÓN: SALDO DE BALANCE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/IVOBRA FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0025 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008		
Meta: 00002 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		111,487
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		111,487
5 GASTOS CORRIENTES		111,487
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		111,487
TOTAL:		111,487

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		111,487
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		111,487
TOTAL:		111,487



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
UNIDAD EJECUTORA: 301 - REGION ANCASH-EDUCACION SANTA (000730)

NOTA 0000000046

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 12/06/2024
DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

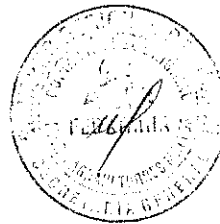
TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO
JUSTIFICACIÓN: OFICIO N° 581-2024-ME-RA-DREA-UGEL-S-D/AGI-EF.I. DETERMINACION E INCORPORACION DEL SALDO DE BALANCE EN LA FUENTE DE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0037 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008		
Meta: 00002 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		60,980
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		60,980
5 GASTOS CORRIENTES		60,980
2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		15,000
2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		30,000
2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		15,980
TOTAL:		60,980

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		60,980
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE		60,980
TOTAL:		60,980



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UNIDAD EJECUTORA: 302 - REGION ANCASH-EDUCACION HUAYLAS (000731)

NOTA 0000000028

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 12/06/2024
DOCUMENTO: 131 | RGG 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO
JUSTIFICACIÓN: SALDO DE RDR

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/ALOBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0032 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 008 0008		
Meta: 00001 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		71,554
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		71,554
5 GASTOS CORRIENTES		71,554
2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		71,554
TOTAL:		71,554

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		71,554
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		71,554
TOTAL:		71,554



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UNIDAD EJECUTORA: 303 - REGION ANCASH-EDUCACION HUARMEY (000732)

NOTA 0000000029

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 12/06/2024
DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO
JUSTIFICACIÓN: INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE DE LA FETE DE FTO. RECURSOS DERECHAMENTE RECAUDADOS.

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/IA/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0035 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008		
Meta: 00001 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		30,418
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		30,418
5 GASTOS CORRIENTES		30,418
2.3.1 1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		10,418
2.3.1 2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		20,000
TOTAL:		30,418

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		30,418
1.9.1 1.1.1 SALDOS DE BALANCE		30,418
TOTAL:		30,418



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
UNIDAD EJECUTORA: 305 - REGION ANCASH-EDUCACION POMABAMBA (000734)

NOTA 0000000016

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 12/06/2024
DOCUMENTO: 131 | RGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO
JUSTIFICACIÓN: INCORPORACIÓN SALDO DE BALANCE AÑO FISCAL 2023.

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0037 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0006		
Nota: 00003 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		29,731
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		29,731
5 GASTOS CORRIENTES		29,731
2.3.1 1.1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		10,731
2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		19,000
TOTAL:		29,731

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		29,731
1.9.1 1.1.1 1 SALDOS DE BALANCE		29,731
TOTAL:		29,731



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
UNIDAD EJECUTORA: 306 - REGION ANCASH-EDUCACION SIHUAS (000735)

NOTA 0000000040

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 12/06/2024
DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

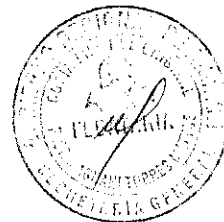
TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO
JUSTIFICACIÓN: SALDO DE BALANCE SEGUN EP1 2023

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0028 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 8008		
Meta: 00002 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		53,577
5 GASTOS CORRIENTES		53,577
2.3.1 99.1 4 SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES		53,577
2.3.2 7.3 1 REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS		15,000
2.3.2 7.10 1 SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION		13,577
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		10,000
TOTAL:		53,577

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		53,577
1.9.1 1.1 1 1 SALDOS DE BALANCE		53,577
TOTAL:		53,577



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
UNIDAD EJECUTORA: 308 - REGION ANCASH-EDUCACION HUARI (000737)

NOTA 000000026

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 12/06/2024
DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO
JUSTIFICACIÓN: NOTA DE MODIF. PPTARIA. TIPO 02: SALDOS DE BALANCE SEGUN EP-1 2023

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0026 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008 Meta: 00003 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		39,446
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		39,446
5 GASTOS CORRIENTES		39,446
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		39,446
TOTAL:		39,446

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		39,446
1.9. 1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		39,446
TOTAL:		39,446



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
UNIDAD EJECUTORA: 310 - REGION ANCASH - EDUCACION CASMA (001206)

NOTA 0000000047

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 12/06/2024
DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

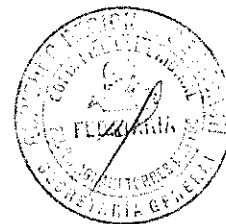
TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO
JUSTIFICACIÓN: OFICIO N° 075-2024-AGI SALDO DE BALANCE CIERRE PRESUPUESTAL Y CONTABLE 2023

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/IA/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0031 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008 Meta: 00001 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		12,109
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		12,109
5 GASTOS CORRIENTES		12,109
2.3.1 2.1 3 CALZADO		12,109
TOTAL:		12,109

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		12,109
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		12,109
TOTAL:		12,109



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UNIDAD EJECUTORA: 311 - REGION ANCASH - EDUCACION HUARAZ (001221)

NOTA 0000000054

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 12/06/2024
DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

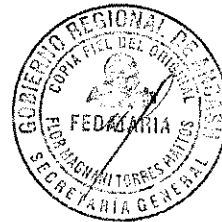
TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO
JUSTIFICACIÓN: INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AÑO FISCAL 2023

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AJ/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0053 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008		
Meta: 00003 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		164,002
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		164,002
5 GASTOS CORRIENTES		164,002
2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		164,002
TOTAL:		164,002

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		164,002
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		164,002
TOTAL:		164,002



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UNIDAD EJECUTORA: 312 - GOB. REG. DE ANCASH- EDUCACION ANTONIO RAIMONDI (001477)

NOTA 0000000019

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 12/06/2024
DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

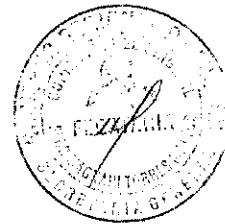
TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO
JUSTIFICACIÓN: INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0036 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0000		
Meta: 00002 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		36,865
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		36,865
5 GASTOS CORRIENTES		36,865
2.3.1 5.1 1 REPUESTOS Y ACCESORIOS		36,865
TOTAL:		36,865

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		36,865
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		36,865
TOTAL:		36,865



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
UNIDAD EJECUTORA: 318 - GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION RECUAY (001483)

NOTA 000000021

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 12/06/2024
DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO
JUSTIFICACIÓN: OFICIO N° 0247-2023-MEE-GRA-DREA-UGEL-R-AGI-EF-I INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AL/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0034 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008		
Meta: 00001 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		19,414
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		19,414
5 GASTOS CORRIENTES		19,414
2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		19,414
TOTAL:		19,414

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		19,414
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		19,414
TOTAL:		19,414



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UNIDAD EJECUTORA: 319 - GOB.REG. DE ANCASH - EDUCACION YUNGAY (001484)

NOTA 0000000037

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 12/06/2024
DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO
JUSTIFICACIÓN: SALDO DE BALANCE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0037 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008		
Meta: 00002 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		194,945
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		194,945
5 GASTOS CORRIENTES		194,945
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		194,945
TOTAL:		194,945

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		194,945
1.9.1 1.1 1 1 SALDOS DE BALANCE		194,945
TOTAL:		194,945



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UNIDAD EJECUTORA: 320 - GOB. REG. DE ANCASH- EDUCACION CORONGO (001491)

NOTA 0000000017

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 12/06/2024
DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO
JUSTIFICACIÓN: SALDO DE BALANCE RDR 2023

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/IA/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0030 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008		
Meta: 00001 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		7,633
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		7,633
5 GASTOS CORRIENTES		7,633
2.3.1 2.1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		4,500
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		3,133
TOTAL:		7,633

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		7,633
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		7,633
TOTAL:		7,633



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
UNIDAD EJECUTORA: 300 - REGION ANCASH-EDUCACION ANCASH (000729)

NOTA 0000000028

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 12/06/2024
DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

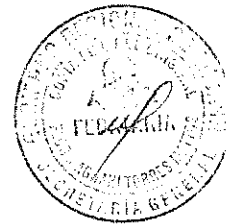
TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO
JUSTIFICACIÓN: SALDO DE BALANCE DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
TIPO FINANCIAMIENTO: DONACION

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0070 0090 3000001 5000276 GESTION DEL PROGRAMA 22 006 0008 Meta: 00001 - 0047173 GESTION DEL PROGRAMA		1,031
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		1,031
5 GASTOS CORRIENTES		1,031
2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		1,031
TOTAL:		1,031

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		1,031
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		1,031
TOTAL:		1,031



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UNIDAD EJECUTORA: 302 - REGION ANCASH-EDUCACION HUAYLAS (000731)

NOTA 0000000029

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 12/06/2024
DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LÍMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO
JUSTIFICACIÓN: SALDO DE DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
TIPO FINANCIAMIENTO: DONACION

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/IA/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0013 0090 3000385 5005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES		
Meta: 00001 - 0161002 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES		5,539
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		5,539
5 GASTOS CORRIENTES		5,539
2.1.1 1.1 2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		5,539
TOTAL:		5,539

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		5,539
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		5,539
TOTAL:		5,539



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
UNIDAD EJECUTORA: 304 - REGION ANCASH-EDUCACION ALJA (000733)

NOTA 0000000028

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 12/06/2024
DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

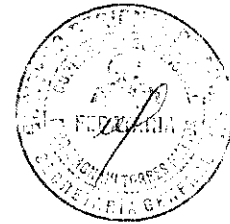
TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO
JUSTIFICACIÓN: INCORPORACION DEL SALDO DE BALANCE RUBRO 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
TIPO FINANCIAMIENTO: DONACION

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0014 0090 3000385 5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION		
Mota: 00001 - 0188339 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA		829
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		829
5 GASTOS CORRIENTES		829
2.1.1 2.1 2 PERSONAL CONTRATADO		829
TOTAL:		829

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		829
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		829
TOTAL:		829



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
UNIDAD EJECUTORA: 308 - REGION ANCASH-EDUCACION HUARI (000737)

NOTA 0000000025

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 12/06/2024
DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO
JUSTIFICACIÓN: NOTA DE MODIF. PPTARIA. TIPO 02: SALDOS DE BALANCE SEGUN EP 1 2023
TIPO FINANCIAMIENTO: DONACION

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0046 0090 3000385 5005528 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES		
Meta: 00004 - 0161001 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS		103,520
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		103,520
5 GASTOS CORRIENTES		103,520
2.1.1 2.1 1 PERSONAL NOMBRADO		103,520
TOTAL:		103,520

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		103,520
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		103,520
TOTAL:		103,520



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UNIDAD EJECUTORA: 309 - REGION ANCASH-EDUCACION PALLASCA (000738)

NOTA 0000000026

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 12/06/2024
DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

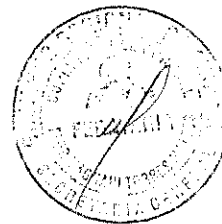
TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO
JUSTIFICACIÓN: POR LA INCORPORACION DEL SALDO DE BALANCE DE LA FTE. FTO. 5 DONACIONES Y TRANSFERENCIA 2024
TIPO FINANCIAMIENTO: DONACION

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0006 0090 3000385 5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES		
Meta: 00001 - 0161001 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS		7,019
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		7,019
5 GASTOS CORRIENTES		7,019
2.1.1 2.1 2 PERSONAL CONTRATADO		7,019
TOTAL:		7,019

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		7,019
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		7,019
TOTAL:		7,019



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 441 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UNIDAD EJECUTORA: 311 - REGION ANCASH - EDUCACION HUARAZ (001221)

NOTA 0000000053

MES: JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 12/06/2024
DOCUMENTO: 131 | RGGR 360-2024-GRA-GG

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: INCORPORACION AUTORIZADA EN LEY DE PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL (ART 3.B. DS LIMITES) - GASTO
JUSTIFICACIÓN: INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AÑO FISCAL 2023
TIPO FINANCIAMIENTO: DONACION

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0009 0090 3000385 5005828 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES		
Meta: 00001 - 0161001 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS		690
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		690
5 GASTOS CORRIENTES		690
2.3.1 5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		690
TOTAL:		690

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		690
1.9.1 1.1.1 SALDOS DE BALANCE		690
TOTAL:		690



